

ID DOCUMENTO: yQIw4+ijGAu6D3htI/2/KnCL+MU=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: byqj3wcedy
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO POR CONCURSO-OPOSICIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE OFICIAL DE OFICIOS- ESPECIALIDAD DE TELEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL DE ESTA UNIVERSIDAD, PREVISTAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO COMPLEMENTARIA DE 2021

PRIMERO. - Publicar la relación provisional de aspirantes que ha superado el ejercicio celebrado el día 16 de septiembre de 2023, concediendo un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad, para presentar las alegaciones que se considere oportuno.

SEGUNDO. - Considerar que el nivel mínimo necesario para pasar a la siguiente fase es de 24 puntos totales, siendo estos calculados de la siguiente manera:

1. Puntos Primera prueba: Se otorgan 1,5 puntos por respuesta correcta. Los puntos totales así obtenidos se transforman en la puntuación final de forma proporcional a los puntos máximos posibles indicados en las bases de la convocatoria para esta prueba (15 puntos).
2. Puntos Segunda prueba: Se otorgan 1,5 puntos por respuesta correcta. Los puntos totales así obtenidos se transforman en la puntuación final de forma proporcional a los puntos máximos posibles indicados en las bases de la convocatoria para esta prueba (45 puntos).
3. Puntos totales: La suma de los puntos de las dos pruebas.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Puntos Primera Prueba	Puntos Segunda Prueba	Puntos Totales
***0400**	Sánchez Dueñas, David	8,63	28,13	36,76

En Móstoles, a fecha de firma

El Presidente del Tribunal

Antonio Manuel Trigo Díaz

La Secretaria del Tribunal

Elena Rodríguez Barcia

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RODRIGUEZ BARCIA ELENA	30-01-2024 10:48:44
TRIGO DÍAZ ANTONIO MANUEL	30-01-2024 11:56:25

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipán, s/n - 28933 Móstoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	30-01-2024 17:13:43

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1